

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Tecnologías de la Información y la Comunicación

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-CAFD)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA PAULA CARRIBA ALONSO

EMAIL: pcarriba@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 12:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Periodismo (Universidad *Universidad Europea Miguel de Cervantes*)
- Graduado Criminología (Universidad *Universidad Europea Miguel de Cervantes*)
- Master universitario: Investigación de la Comunicación como Agente Histórico-Social

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 2 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora de Medios de Comunicación y Delitos (online))
- Cuenta con experiencia de 9 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora Informática Aplicada (distintos grados))
- Cuenta con experiencia de 4 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora de Competencia Digital)
- Cuenta con experiencia de 5 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora de Política Criminal y Derechos Humanos)
- Cuenta con experiencia de 5 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora de Investigación Criminal: perfil e informes criminales)
- Cuenta con experiencia de 2 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora de Informes Periciales)
- Cuenta con experiencia de 3 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora de Criminalidad del Siglo XXI)
- Cuenta con experiencia de 1 año en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora de Fenómenos Sociales Emergentes y su Coordinación en la Unión Europea)
- Cuenta con experiencia de 1 año en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora de Perfiles Criminales (Online))
- Cuenta con experiencia de 1 año en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora de Perfiles Criminales)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Coordinadora Académica del Grado en Criminología)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 3 años en el sector Privado (Corresponsal de El Norte de Castilla)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Dado el carácter satélite de la asignatura (Plan de Estudios a extinguir), la profesora no impartirá docencia pero se pone a disposición del alumno para realizar las tutorías que el alumno requiera para solventar las posibles dudas que tenga respecto a los materiales de trabajo.

El alumnado, por su parte, deberá trabajar de manera autónoma durante el desarrollo de la asignatura pues es una materia práctica que sólo podrá aprobarse con la destreza que vayan adquiriendo con transcurso del semestre.

Esta asignatura sienta las bases para que los alumnos utilicen herramientas informáticas software que podrán ser utilizadas para la realización de prácticas y trabajos en otras asignaturas del grado y en su futuro profesional.

No son necesarios conocimientos y destrezas previos para afrontar la asignatura con éxito.

El alumno aprenderá a utilizar herramientas software que le permitan generar documentos de texto, documentos de hoja de cálculo y presentaciones electrónicas, así como a organizar dichos documentos, protegerlos y hacer copias de seguridad de los mismos. Por otro lado, se introducirá en el diseño de páginas web para la promoción de su trabajo como profesional de la actividad física y el deporte y aprenderá como buscar información mediante Internet, usar herramientas web que facilitan el trabajo en grupo, comunicarse a través de una red informática y organizar su trabajo mediante un gestor de correo y agenda electrónica.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Sistema Operativo, Internet, Herramientas TIC para la Investigación. Sociedad de la información y la comunicación. Gestión del conocimiento**
 1. Sistema Operativo+Internet+Outlook
 2. Herramientas de trabajo cooperativo/colaborativo
 3. Introducción a la búsqueda en bases de datos científicas
2. **Herramientas ofimáticas**
 1. Creación de presentaciones electrónicas con PowerPoint
 2. Tratamiento de textos Microsoft Word
 3. Hoja de cálculo Microsoft Excel
3. **Diseño de sitios web**
 1. Diseño de sitios web

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Los bloques y temas indicados permiten trabajar los contenidos asociados a la asignatura en la memoria del grado:

Sociedad de la información y la comunicación. Gestión del conocimiento

Sistema operativo

- Sistema Operativo Windows

Internet

- Buscar y descargar
- Diseño de sitios web

Herramientas ofimáticas

- Creación de presentaciones electrónicas con PowerPoint
- Tratamiento de textos Microsoft Word
- Hoja de cálculo Microsoft Excel

Herramientas TIC para la investigación

- Herramientas de trabajo cooperativo/colaborativo

- Introducción a la Búsqueda en bases de datos científicas

Los contenidos asociados a PowerPoint y Diseño de Sitios Web se practicarán mediante dos trabajos en grupo:

TRABAJO INDIVIDUAL

Trabajo 1. Creación de una presentación con PowerPoint. Creación de una presentación en PowerPoint sobre aspectos relacionados con la Sociedad de la información y la comunicación y la gestión del conocimiento en el ámbito deportivo.

Trabajo 2. Diseño de sitios web. Creación de un sitio web que muestre los productos o servicios que un profesional de ciencias de la actividad física y del deporte puede ofrecer.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Sala de ordenadores: en ella se impartirán todas las clases, cada alumno dispondrá de un ordenador con el que llevar a cabo el seguimiento de las explicaciones sobre los programas informáticos objeto de estudio.

Windows, Internet, Outlook, Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft PowerPoint: software objeto de estudio cuyas funciones principales serán explicadas. Disponibles en los laboratorios informáticos de la UEMC. También disponible en MUEMC/OFFICE 365 las herramientas Word, Excel y PowerPoint, además de Teams/Forms y Stream que se utilizarán para dinamizar el trabajo cooperativo en red entre alumnos cuando deban realizar trabajos o entre el profesor y los alumnos para distintas actividades académicas.

Herramientas online de acceso gratuito: herramienta para el diseño de sitios web, repositorios virtuales (Dropbox, Google Drive, Microsoft Drive), Edición virtual (Google Docs, Canva, Piktochart, Genial.ly).

Moodle: plataforma donde se colgarán los ejercicios, materiales docentes, enunciados de trabajos y prácticas y donde se activarán las entregas de todas las pruebas de evaluación.

Outlook: gestor de correo proporcionado por la universidad a través de su página web. El alumno recibirá notificaciones y respuestas a sus consultas online por esta vía.

Teams: herramienta que se utilizará en las sesiones virtuales de tutorías. El alumno también podrá recibir notificaciones y respuestas a sus consultas online por esta vía.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y del deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico
- CG02. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Organizar la información que genere en su trabajo diario de forma eficiente y clara.
- Buscar y salvaguardar cualquier información que haya almacenado previamente en un ordenador
- Redactar documentos claros y estructurados utilizando formatos y referencias que el procesador de textos le proporcione
- Realizar presentaciones profesionales utilizando las herramientas que la suite ofimática le proporcione
- Buscar información en internet utilizando herramientas de búsqueda generalistas o especializadas
- Comunicarse de forma eficiente y segura con otros profesionales utilizando herramientas como el correo electrónico y la mensajería instantánea.

- Trabajar de forma colaborativa a través de internet utilizando las herramientas más adecuadas para ello

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Delgado Cabrera, Jose María (2015): Windows 10. Anaya Multimedia. ISBN: 9788441538399
- Rosario Peña, Leonel Yescas, Purificación Amaya y Jorge Sánchez (2019): OFFICE 2019 vs 365. Guía completa paso a paso.. PUBLICACIONES ALTARIA, S.L. ISBN: 978-84-94739881-0-3

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Web de la asignatura](https://comunidad.uemc.es/ecampus/)(https://comunidad.uemc.es/ecampus/)

Espacio Moodle donde se colgarán los materiales docentes, los ejercicios/trabajos/prácticas y donde se entregarán las pruebas de evaluación.

[Sitio web de ayuda de Microsoft](https://support.microsoft.com/es-es)(https://support.microsoft.com/es-es)

Sitio web de ayuda del fabricante del Sistema Operativo Windows y de las Herramientas Ofimáticas.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO HEURÍSTICO:

El alumno recibirá un conjunto de ejercicios y problemas que engloben lo que ya se le ha transmitido y que deberá resolver por su cuenta en clase, en horas de tutoría o de forma autónoma. Durante las tutorías será atendido en las dudas que plantee.

Trabajos:

Se plantearán dos trabajos: uno sobre diseño web y otro sobre elaboración de una presentación powerpoint

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación del estudio de la materia estará a cargo del estudiante pues al no haber docencia, será el alumno el que tenga que estudiar por su cuenta.

Se realizarán tres pruebas de evaluación (WIT, Word y Excel) obligatorias y eliminatorias. Es imprescindible que el alumno se presente a estas pruebas porque en un examen de ordinaria o extraordinaria no da tiempo a desarrollar un examen que englobe toda la materia de la asignatura.

Estas pruebas están asignadas en el calendario de la asignatura que se puede ver en apartados posteriores.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Windows+ Internet+ Outlook+ herramientas TIC investigación			X													X	X	X
Entrega de trabajo					X											X	X	X
Word										X						X	X	X
Trabajo de Páginas Web													X			X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Descripción de las pruebas o evidencias evaluables.

Prueba de evaluación: Windows+Internet+Teams+Herramientas TIC para la investigación (1 día de clase): consistirá en una prueba individual, según las indicaciones de la profesora.

Trabajo 1. Creación de una presentación con PowerPoint: El alumno deberá realizar la presentación de forma autónoma. Esta presentación será entregada a través de Moodle.

Prueba de evaluación: Word (1 día de clase): El alumno deberá dar formato a un documento usando las opciones del tratamiento de textos Word según las indicaciones que aparezcan en el enunciado de la prueba de evaluación. El texto a formatear y otros archivos necesarios para la realización de la prueba serán descargados por el alumno desde Moodle. Una vez concluida la prueba, el alumno subirá a Moodle el archivo Word resultante después del formato.

Trabajo 2. Diseño de sitio web: El alumno deberá realizar el sitio web de forma autónoma. El alumno tendrá que imaginar que monta una empresa relacionada con el deporte y que desea promocionarla a través de la web para lo cual construye el sitio web de la misma.

Los conocimientos necesarios para diseñar el sitio web deberán ser adquiridos por el alumno de forma autónoma, aunque podrá hacer uso de las tutorías para recibir orientación sobre el trabajo a realizar.

El alumno deberá entregar a través de Moodle una memoria sobre el trabajo cuyos contenidos se especificarán en el enunciado del mismo.

Prueba de Evaluación: Excel (1 día, el fijado en el calendario académico para efectuar las pruebas finales de convocatoria ordinaria). El alumno deberá realizar los cálculos, resúmenes de datos y gráficos en Excel según las indicaciones que aparezcan en el enunciado de la prueba de evaluación. El fichero Excel con los datos necesarios para la resolución de los ejercicios planteados en la prueba de evaluación, será descargado por el alumno desde Moodle. Una vez concluida la prueba, el alumno subirá a Moodle el archivo Excel resultante después de aplicar los cálculos, resúmenes de datos y gráficos que se le soliciten.

2. Asignación porcentual de puntuaciones a cada una de las pruebas o evidencias de evaluación.

- Prueba de evaluación de Windows+ Internet+ Outlook+ herramientas TIC investigación (10%). Semana 3.
- Entrega trabajo PowerPoint (15%). Semana 5.
- Prueba de evaluación de Word (30%). Semana 10.
- Entrega trabajo de Páginas Web (15%). Semana 13.
- Prueba de evaluación de Excel (30%). Día oficial del examen de convocatoria ordinaria.

Se llevarán a cabo estas pruebas de evaluación continua en las semanas previamente indicadas. Cada prueba tendrá el peso porcentual asignado sobre la calificación final de la asignatura. **Los alumnos que obtengan 5 o más puntos sobre 10 en cada prueba no tendrán que volver a examinarse de los contenidos de dicha prueba en la convocatoria extraordinaria.** Por el contrario, si no se alcanza esta nota de corte (5 puntos), **deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria, respetándose la misma ponderación.**

3. Otras consideraciones de interés.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria han de superarse cada una de las partes/pruebas de los sistemas de evaluación con una nota igual o superior a 5 puntos. Si se cumple este requisito, la nota final del alumno se calculará multiplicando la nota de cada parte/prueba por su ponderación y sumándose estos resultados, por ejemplo, si un alumno obtiene las siguientes calificaciones:

No se guarda la nota de partes/pruebas superadas de un curso para otro.

La entrega de cualquiera de los trabajos fuera del plazo que se fije supondrá la no superación del mismo y la obligación de recuperarlo en la convocatoria EXTRAORDINARIA.

El alumno que suspenda todas o alguna de las pruebas de evaluación deberá recuperarlas el día del examen fijado para la recuperación en la convocatoria extraordinaria.

La prueba de evaluación 1: Windows+Internet+Teams+Herramientas TIC para la investigación, es indivisible, es decir o se supera entera o no. Así o se supera el ejercicio completo que se plantee de Windows+Internet+Teams+Herramientas TIC para la investigación o no, no se puede superar sólo Windows o sólo Internet, ni pretender recuperar sólo Windows o sólo Internet o sólo Outlook.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

Cualquier alumno o grupo de alumnos podrán ser convocados a la realización de una prueba oral presencial o

usando Teams si la docente considera necesario verificar la adquisición competencial, si en esa prueba oral el alumno o grupo de alumnos no demuestran dicha adquisición competencial no habrán superado la prueba.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Como ya se ha mencionado anteriormente todas las pruebas de evaluación que no sean superadas con una nota igual o superior a 5 deberán recuperarse cada una por separado en la convocatoria extraordinaria, manteniéndose la misma ponderación respecto a la nota final.

Recordamos que esta ponderación es la siguiente:

- Prueba de evaluación de Windows+ Internet+ Teams+ herramientas TIC investigación (10%).
- Entrega trabajo de PowerPoint (15%).
- Prueba de evaluación de Word (30%).
- Entrega trabajo de Páginas Web (15%).
- Prueba de evaluación de Excel (30%).

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

Cualquier alumno o grupo de alumnos podrán ser convocados a la realización de una prueba oral presencial o usando Teams si la docente considera necesario verificar la adquisición competencial, si en esa prueba oral el alumno o grupo de alumnos no demuestran dicha adquisición competencial no habrán superado la prueba.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	10%
Trabajos y proyectos	20%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	60%
Informes de prácticas	10%